

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA CRISCASA, INVERSIONES INDUSTRIALES S.A.**

Celebrada el 31 de enero del 2013

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, a las diez horas treinta minutos.- En la oficina situada en la Cdla, Los Ceibos, Av. Segunda No. 317 entre Calles 10ma y 12va. Se reúne la Junta General Ordinaria de la **COMPAÑÍA DENOMINADA CRISCASA, INVERSIONES INDUSTRIALES S.A.**, con la asistencia de los señores **HERNAN JORGE RUIZ OPAZO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 4.999 acciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor de \$0,04 de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y **PAUL EMILIO CAÑARTE TERAN**, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción igual, acumulativa e indivisible con un valor de \$0,04 de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. Se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo que le da derecho a los asistentes para decidir en todas las deliberaciones de la Junta General.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DIA: PRIMERO:** Revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **SEGUNDO:** Conocer y resolver cualquier otro asunto relacionado con el anterior.- Preside la Junta el señor **PAUL EMILIO CAÑARTE TERAN**, y como Secretario actúa el señor **HERNAN JORGE RUIZ OPAZO**.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara válidamente instalada la Sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día: **PRIMERO:** Toma la palabra el señor **HERNAN JORGE RUIZ OPAZO**, y manifiesta que aunque los resultados fueron menores a lo presupuestado, éstos se encuentran dentro de un margen razonable.- **SEGUNDA:** La partes presentes informan estar de acuerdo con lo manifestado por el presidente de la junta.- Agotado el orden del día la Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de esta acta y reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 11h30.-


Paul Emilio Cañarte Terán
Accionista – Presidente
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Hernan Jorge Ruiz Opazo
Accionista- Gerente General
SECRETARIO DE LA JUNTA